

## COMUNICADO N° 006

Se comunica a todos los postulantes que se presentaron al CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-URH para la Contratación Temporal de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y resultaron como **NO GANADORES** que, se les hará la devolución de sus respectivos expedientes, **en ÚNICA fecha, horario y lugar** que se detalla a continuación:

FECHA : Martes, 05 de diciembre del 2023

HORA : 08:00 a 15:45 horas.

LUGAR : Unidad de Recursos Humanos (Calle San Agustín 115 – Cercado)

Para dicha devolución, deberán apersonarse con su DNI y cargo de recepción, **BAJO RESPONSABILIDAD**.

Finalmente, todos **los expedientes que no sean recogidos** en la fecha establecida, **la Unidad de Recursos Humanos tomará las acciones que correspondan para desecharlos el día 06 de diciembre del 2023.**

Atentamente,



LA COMISIÓN